

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 26.458 · 2008

CÓDIGO ADUANERO

Boletín Oficial, 16 de diciembre de 2008 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Código Aduanero

TÍTULO III Comercio exterior - mercaderías falsificadas 3

Ley 26.458

Modifícase la Ley Nº 25.986.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley

MODIFICACION DE LA LEY Nº 25.986

ARTÍCULO 1°. Sustitúyese el artículo 46 de la Ley Nº 25.986, por el siguiente:

TÍTULO III

Comercio exterior - mercaderías falsificadas

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Código Aduanero. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).